



COMUNICADO Nro.

0054 11 ENE 2024

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.

ASUNTO: ACTIVIDADES ETAPA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

FECHA: 11 DE ENERO DE 2024

Apreciados Docentes y directivos docentes,

Reciban un cálido saludo de paz y prosperidad en este nuevo año y augurándoles éxitos en la Jornada Laboral que se inicia en este año lectivo, en la cual se hace necesario planificar las actividades que conduzcan a una excelente administración y en fortalecer los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad educativa magdalenense.

En consonancia con lo anterior, la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, a través del área de Calidad Educativa, se permite recordar que el Calendario Académico Escolar, establecido en la Resolución No. 1187 del 20 de octubre de 2023 en el Artículo 3, primer periodo semestral, el numeral uno (1) indica que la etapa de Desarrollo y Planeación Institucional inicia el 15 de enero hasta el 28 del mismo mes de 2024.

Teniendo en cuenta esta semana de trabajo académico y planificación, nos permitimos sugerirles fortalecer y ajustar las siguientes temáticas, los cuales son fundamentales para abordar el periodo académico 2024:

1.- Proyecto Educativo Institucional - PEI. Todas las áreas de Gestión. Las IED que realizaron resignificación del PEI en el año inmediatamente anterior, enfocar este ejercicio en la socialización y validación de los cambios con la comunidad, es decir, visibilizar el trabajo de la Gestión Comunitaria.

2.- Ajustar el Plan de Mejoramiento Institucional - PMI, teniendo en cuenta Uso y Resultados de Pruebas SABER 11-2023.

3.- Formulación y ajuste de la Autoevaluación Institucional.

Desde el área de Calidad quedamos atentos a sus inquietudes y esperamos en este nuevo año poder continuar realizando un trabajo solidario, participativo y responsable que vaya en pro de una educación de calidad para nuestra comunidad educativa.

Atentamente,

SERGIO LORA MONTAÑO

Líder Área Calidad Educativa

SED Magdalena